

CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 002**, celebrada el **miércoles 05 de febrero 2025**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 022

Se acuerda aprobar Incremento con cargo al Programa de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2025 y posterior, correspondiente al proyecto denominado "Instalación Sistema Agua Potable Dollinco Alhueco, Lautaro", propuesto en el Mensaje N° 002, del 22 de enero del 2025, del Sr. Gobernador Regional de La Araucanía, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 1136/2024 M\$		INCREMENTO SOLICITADO PROG. INV. GORE 2025 Y POSTERIORES M\$	COSTO TOTAL PROG. INV. GORE 2025 Y POSTERIORES M\$
30080581-0 (EJECUCIÓN)	INSTALACIÓN SISTEMA AGUA POTABLE DOLLINCO ALHUECO, LAUTARO	CONSULTORIAS	284.815	15.960	300.775
		OBRAS CIVILES	2.848.155		
			3.132.970	175.552	3.308.522
INCREMENTO TOTAL M\$ (MONEDA PRESUPUESTO 2025)				175.552	

Extendido en Temuco, a 06 de febrero de 2025.-



[Handwritten Signature]
JARED SAN MARTIN ESCOBAR
 SECRETARIO EJECUTIVO
 CONSEJO REGIONAL
 MINISTRO DE FE